



ACTA DE LA SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA DE LA LXIV LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.-----

En San Raymundo Jalpan, Oaxaca, siendo las doce horas del día 11 de octubre de dos mil diecinueve, en la sala de juntas del H. Congreso del Estado de Oaxaca, sito en la calle 14 Oriente No. 1, San Raymundo Jalpan, Oaxaca, se reunieron los integrantes de la Comisión de Seguridad Pública y Protección ciudadana, de conformidad con la convocatoria de fecha 9 de julio de diecinueve emitida por el presidente de la Comisión.

En uso de la voz el Diputado Presidente señaló con base a lo que disponen los artículos 63 y 64 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca en relación con los artículos 25, 26 y 27 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y soberano de Oaxaca fueron convocados para la Sesión de Trabajo de la Comisión de Seguridad y Protección Ciudadana de la Sexagésima Cuarta legislatura del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

----- **INICIO DE LA SESIÓN** -----

----- **DEL ORDEN DEL DÍA** -----

El Diputado Presidente, instruye al Secretario Técnico de la Comisión para que realice el pase de lista, estando presentes la totalidad de sus integrantes: Diputado Gustavo Díaz Sánchez, **Diputada Delfina Elizabeth Guzmán Díaz, Diputada Leticia Socorro Collado Soto, Diputada Elim Antonio Aquino y Diputado Luis Alfonso Silva Romo**, por lo cual el Diputado Presidente manifiesta que existe el quórum legal y en consecuencia se declaran válidos la presente sesión y los acuerdos en ella adoptados.



Acto seguido el Diputado Presidente pide al Secretario someta a consideración y aprobación de la Comisión, el orden del día propuesto en los siguientes términos: **1. Lista de asistencia. 2. Declaratoria del quorum legal. 3. Lectura y aprobación del orden del día. 4. Análisis y aprobación en su caso del proyecto de Dictamen relativo al expediente 25. 5. Análisis y aprobación en su caso del proyecto de Dictamen relativo al expediente 36. 6. Asuntos generales, y 7. Clausura de la sesión.** Propuesta que es aprobada en sus términos.-----

En desahogo del punto cuatro del orden del día, el Secretario Técnico de la comisión expone el proyecto del dictamen relativo al Punto de Acuerdo por el que se **EXHORTA AL TITULAR DE LA SECRETARIA DE SALUD DEL ESTADO PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS FACULTADES Y COMPETENCIAS IMPLEMENTE PROGRAMAS Y ACCIONES PARA LA PREVENCIÓN, DETECCIÓN Y ATENCIÓN OPORTUNA DE LA VIOLENCIA FAMILIAR Y SEXUAL EN LAS INSTITUCIONES DE SALUD DEL SECTOR PÚBLICO, SOCIAL Y PRIVADO EN EL ESTADO, REMITIENDO A ESTA SOBERANÍA INFORME DE LAS ACCIONES IMPLEMENTADAS.** Mismo que previo análisis y comentarios de las Diputadas y diputados integrantes es sometido a votación, siendo aprobado por unanimidad.-----

En desahogo del punto cinco del orden del día, el Secretario Técnico de la comisión expone el proyecto del dictamen relativo al Punto de Acuerdo por el que se **EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN Y AL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, ANALICEN LA VIABILIDAD DE INCREMENTAR EL PRESUPUESTO DESTINADO AL SUBSIDIO PARA EL FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA A LOS MUNICIPIOS Y DEMARCACIONES TERRITORIALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y, EN SU CASO, A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, ASÍ TAMBIÉN QUE EN LOS LINEAMIENTOS QUE SE EMITAN PARA SU EJECUCIÓN SE CONSIDERE UN MAYOR NÚMERO DE MUNICIPIOS.** Mismo que previo análisis y comentarios de las Diputadas y diputados integrantes es sometido a votación, siendo aprobado por unanimidad.-----



EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

LXIV
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA

COMISIÓN DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA.

"2019, Año por la Erradicación de la Violencia Contra la Mujer"

No habiéndose registrado asuntos generales se procede al desahogo del Séptimo Punto del orden del día.-----

-----CLAU S U R A-----

Habiendo desahogado todos los puntos del orden del día, se procede al cierre de la Sesión de Trabajo, y siendo las trece horas con cincuenta minutos del día de su inicio se declara formalmente clausurada, firmando al margen de todas sus hojas y al calce de esta para constancia de los que en ella intervinieron.-----

COMISION DE SEGURIDAD Y PROTECCION CIUDADANA


DIP. GUSTAVO DIAZ SANCHEZ.
PRESIDENTE.


DIP. LETICIA SOCORRO COLLADO SOTO.
INTEGRANTE


DIP. ELIM ANTONIO AQUINO.
INTEGRANTE

DIP. LUIS ALFONSO SILVA ROMO.
INTEGRANTE

DIP. DELFINA ELIZABETH GUZMAN DIAZ.
INTEGRANTE